Numérisation du Ms Phill.1941

Cote : Ms Phill.1941

Titre : Las Cien Conclusiones

Auteur : Luis Pacheco de Narváez

Localisation : Bibliothèque Nationale de Berlin

Date de publication : XVIIe

Ce document est téléchargeable à cette adresse : http://www.ffamhe.fr/collectionpalas/ms-phill-1941-pacheco-de-narvaez

La mise en ligne de cette numérisation entre dans le cadre du projet PALAS et l'ouvrage rejoint la Collection PALAS :
http://www.ffamhe.fr/collection_palas

Phillipp
1941


BIBLIOTHECA REGIA BEROLINENSIS.
Ex
Bibl. Meerman.
cod. Phillipp.
1941

I



Sir J. P.
Middle Hill
1941

PARA EL DVQVE Mi

TENOR

+

LAS CIEN CONCIVSIOCVES O FORMAS DE SAVER

De la destreça de Las Armas fundada en sciencia

Primera Conclusion

1 Que a la destreça le compete la difinicion de sciencia por enseñar como enseña el Verdadero conocimiento de la cosa por su causa y tratar de vniuersal y ser sus efetos dar herida y defender la del contrario

2 El hombre es constituido quanto a su organizacion compostura y simetria de vn quadrangulo y de un quadrado de vna linea circular mayor y otra menor vna diametral otra de la contingencia o tocamento dos colaterales vna diagonal quatro Verticales y vna orizontal y todas estas son puntos de tocamento de heridas excepto la orizontal y no ay otras

3 Las rectitudines generales son seys arriba abaxo a un lado a otro adelante y atras y no puede auer ni ay otras

4 En vna de seis posturas conforme a las rectitudines generales se puede y a de afirmarse vno sin ser posible en otra parte

5 En la circunferencia que en la superficie plana se imagina entre cuerpo y cuerpo de dos combatientes se considera vna linea diametral quatro angulos rectilineos seis sestas partes del circulo cinco caminos para las heridas de primera y segunda intencion dos lineas mixtas para los tajos y reuesses y vna linea infinita que le toca y cada vna destas es distancia determinada para la herida que le corresponde y no ay otras

6 Once mouimientos los quatro cardinales quatro mixtos vn oblicuo vn recto vn estraño y otro de Reduccion son los que constituyen y forman todas

las heridas assi en genero como en especie de tajo reues estocada medio tajo medio reues simples y compuestas y los reparos y las tretas del llamar tentar dar golpe a la espada ganancias reganancias garatusas arrebatar tomar la espada por de dentro y de fuera la manotada y la postura alta y baxa y en otra destreça obligar estrechar desauiar y atajar impedimentos y desuios no solo en la espada alfinge montante pica y alabarda sino en las demas armas ofensiuas como es la daga como defensiuas que es broquel rodela y capa y no puede auer ni ay otros

7 Los precisos lugares de los mouimientos no son vnos mismos ni tienen vn mismo principio y fin antes cada vno tiene lugar determinado donde sin contradeçir su misma naturaleça tienen su principio su fin reposo y quiete

8 Diferencia ay bien considerable y su conocimiento importantissimo entre los puntos donde tienen su quiete los mouimientos en especie y naturaleça y el que tienen las tretas compuestas de estos mouimientos solo el acidental no esta sugeto a ella

9 El conocimiento de todos estos mouimientos no solo reducidos en acto sino en potencia lo ha de tener el diestro Junto con sus principios medios y fines y este conocimiento lo ha de dar una potencia y dos sentidos con que no solo sabra lo que obra el contrario sino lo que puede obrar sin auer engaño en ello

10 Solo ay dos modos para obrar las proposiciones o tretas la vna por la postura de la espada y la otra por el perfil del cuerpo siendo cada vno tan conueniente medio que alterado sera impossible conseguir fin perfecto en herida ni en defensa

11 De las seys rectitudines generales al cuerpo tan solamente le pertenecen quatro tratando en la destreça y su exercicio pero el braço goça de todas vnas dellas derechamente tocan a lo vniuersal y otras a las quatro tretas—

generales

12 Mediante destreça se vsa de dos medios vno de proporcion y otro proporcionado y estos no es vno mismo sino dos medios distintos de suerte que la corrupcion del vno es principio de la generacion del otro alternatiuamente y tienen distintas y conocidas distancias y son causas para diuersos efectos

13 El medio proporcionado que es mediante con que el diestro hiere y queda defendido no es ni puede ser vno en todas las heridas ni en armas desiguales en iguales cuerpos ni en iguales armas en cuerpo desiguales assi en lo particular como en lo general y vniuersal sino que para cada vno es menester preciso y conueniente medio que corresponda con la naturaleça de la treta y la porcion de linea que el contrario traxere de suerte que desde donde se formare tajo no se formara reues de aquella misma especie y desde donde reues no se formara tajo y desde donde estocada no se formara tajo ni reues sino es teniendo hecho mouimiento de conclusion o teniendo ganados grados de perfil

14 Entre dos que batallan no les sera possible en vn mismo tiempo ni para vna misma treta ni para diuersas tener electo medio proporcionado antes el que lo tuuiere elegido Junto con serlo para la proposicion de entonces ha de ser medio priuatiuo de la potencia general del contrario

15 En la destreça ay medio proporcionado propio medio proporcionado apropiado y medio proporcionado transferido y todos ofrecen y dan disposiçion al diestro para vn mismo efeto que es herir y defenderse

16 El medio de priuaçion particular y el de priuaçion comun de que vsa el diestro mediante destreça no es vno mismo porque con el primero solo se priua la potencia del contrario de suerte que no puedan resultar dos efetos iguales y con el otro priua la del contrario y suya de suerte que no queda potencia para ningun efeto sino procede alguna con causa

17 Todo medio o fin que el diestro consigue por si mismo es mejor y mas perfeto que aquel que consigue por medio del contrario caso que sucedan vnos mismos efetos por ser lo vno acto libre del que hace y el otro del que padece excepto quando contra lo particular o general obra lo vniuersal

18 Perfil es quando el contrario se afirma de lado de suerte que tan solamente se puede ver por la profundidad de su cuerpo y Linea vertical derecha ganansele los grados del mediante la desigualdad entre las Lineas diametral y colaterales pero no se la podran ganar por el lado derecho

19 Si entre dos que se afirmaren huuiere igualdad en cuerpos y espadas solo se considerara vna circunferencia entre braço y braço y vna Linea de diametro la qual el que primero la ocupare con su espada estara afirmado en el angulo recto y tendra ocupado el punto de tocamento contrario y defendido el suyo pero si fueren desiguales consideraranse dos circunferencias vna menor y otra mayor y el diametro desta hara mayor alcance no obstante que el otro se afirme en el angulo recto

20 En la destreça ay quatro tretas generales que comprehenden dentro de su Juridicion, a todas las particulares como son tentar ganancias reganancias garatusas tomar la espada por de dentro y por defuera para braçal el llamar y los desuios por vna y otra parte y mediante ellas no solo se hace priuacion al intento del contrario pero se elige medio proporcionado para herirle vnas veces por la postura de espada con mouimiento absoluto y de conclusion y otras por el perfil del cuerpo

21 La treta general de poner la flaqueça de la espada debaxo la fuerça de la contraria demas de tener debaxo de su Juridicion las tretas particulares de tomar la espada por defuera para la margullida braçal cuchillada a las piernas y todo acometimiento por defuera y vna de las garatusas y refregon goza de tales partes que con treta particular jamas sera vencido solo la vniuersal la destruye y otra general la deshaze

22 La treta general deponer la flagueça de la espada encima la fuerça contraria a cuya Iuridición esta sugeta vna de las garatusas y refregon y la formación de la cuchillada a las piernas y la herida aquien llaman tortuosa y todos los mouimientos desta especie basta para disponer al diestro a herir conuiniendole de estocada tajo y medio reues e impedir todas las tretas de la comun destreça

23 La treta general de Linea en cruz o que con la de la flagueça debaxo la fuerça tiene tan gran amistad que se ayudan de suerte que lo que La Linea en cruz o no consigue al principio de los mouimientos por descuido del artifice lo toma ella asu cargo y lo remedia en los fines tiene tanta grandeça que demas de disponer el cuerpo del diestro a la ofensa y defensa enflaquece el braço del contrario y le necessita a que haga mouimiento de que le resulte mayor daño.

24 La treta general del estrechar que es la que tiene dominio sobre las tretas del tentado ganancias reganancias y los desuios por de dentro dispone al diestro para la ofensa y defensa y fuerça al contrario haga vn angulo que siendo por su propia naturaleça fuerte sea flaco y no se hallara xamas que desta ni de las demas tretas se vean iguales efectos en quanto herida y si lo fueren en la defensa sera porno aguardar el diestro elija su conueniente medio o porque el de su voluntad lo hara de priuación comun

25 Las quatro tretas generales debaxo de cuya Iuridición se incluyen todas las particulares tienen en sie si vna contraria correspondencia de suerte que el fin de la vna da principio al ser de la otra su contraria que se le ha de anteponer haciendo vnas veces esta desigualdad tan solamente con el cuerpo sin que en el braço aya nueua generación de mouimiento y otras con el braço sin que el cuerpo se mueua y otras con el braço y cuerpo segun la passion que tiene el contrario en sus mouimientos

26 Al diestro le es concedido en destreça començar las tretas de primera

o segunda intención por la postura dela espada y acabarlas por 22
el perfil del cuerpo y començarlas por el perfil y acabarlas por la
espada con mouimiento absoluto y de conclusión

27 Si el diestro reduxere a su contrario mediante alguna delas quatro gene-
rales la potencia general de su obrar en potencia particular también assi mis-
mo se priua de la suya de suerte que se tomara la que le quitare y le dara ag-
lla de que se priuare y si pudiere en la figura que quedare formar tasso no 23
podra formar reues y si reues no formara tasso pero quedarale potencia ge-
neral quando sola reduxere a particular mediante lo vniuersal

28 Los mouimientos de diuersion absoluto y de conclusion en especie no son
vno mismo sino distintos porque el primero solo diuierta los mouimientes
sin pugnar contra la naturaleça de ninguno de suerte que aunque su
continuacion proceda en infinito le sea imposible conseguir fin perfecto
y quitar que no tengan punto de tocamento las tretas que el contrario co- 24
mienca sin obligarse el diestro a mas sino quisiere el segundo destruye las
formas reducidas en acto y da potencia para sola vna herida y el tercero
no solo destruye lo reducido en acto sino priua la generacion delo que esta
en potencia dandola al diestro para todas las heridas

29 La destreça con raçon filosofica enseña los lugares donde segun la naturaleça
de la herida cuyo principio el diestro pretendiere desbaratar quede la espada tan
sin potencia que si el mouimento era sea natural violento o remiso no y-
dare destruido del todo no pueda ofender la continuacion del aunque sea hasta 25
el vltimo punto de la estremidad que correspondiere ala figura de entonces
donde a de tener su quiete y vltimo fin potencial

30 La destreça considera y da conocimiento de vnos mouimientos aquien de
todo punto no les podemos dezir que son natural violento accidental remiso
mixto ni estraño estos son con los que despues de auer puesto atasso en la
espada contraria se aumenta o disminuye en ella mayores o menores grados
de fuerça sea estando elegido medio de priuacion comun o particular 26

y tienen entre sí vna contrariedad que el mouimiento de aumento causa dimi-
nución de fuerça en el que lo hace y el de diminución causa aumento

31 De todos los mouimientos cardinales que son violento natural accidental y re-
miso se pueden hacer y hacen mixtos con otros de su misma especie para diuertir
los en parte o destruirlos in todo solo el accidental no esta sujeto a esta regla y
siempre que ouiere de ser vencido ha de ser con mouimiento de otra naturaleça

32 El braço aquien decimos parte en quanto mouimientos es mas poderoso
que su cuerpo aquien decimos todo assi en quanto a las rectitudines gonera-
les pues pudiendo la parte gozar de todas seis el todo no puede mas que
de las quatro como en poder obrar tres mouimientos en vn tiempo y el
todo solo vno

33 De los mouimientos del contrario que el diestro diuirtiere en parte o destru-
yere en todo no sera possible se engendren otros de su misma especie antes
sera forçoso aya nueua generación conforme la causa y el lugar en que
se hallare y la herida que resultare podra ser no con mas mouimien-
tos de los que pide su naturaleça y con mas si huuiere acido sujeción

34 No les es concedido a todos los mouimientos ser de vna misma digni-
dad y nobleça ni poder constituir herida porque en solos tres se halla
esta facultad en el accidental para estocada en el natural para ta-
jo y reues y en el obliguo para medio reues y medio tajo sin serles po-
sible tratar estos oficios los de mas quanto mayores partes tubieren de
formación mas se iran apartando y por si mismos ofreceran me-
nos peligro

35 Los mouimientos de que se componen y constan las tretas de la destreça
comun y las Verdadem son vnos mismos y tienen necessaria y pre-
cissamente vnos mismos principios medios y fines pero ellas entre
si son desiguales y tienen desiguales efectos por causa de la conuinación
que dellos se hace quanto lo es lo verdadero de lo contingente

36 Enseña la destreça segun filosofia para mayor perfecion del diestro como aya de conocer la flaqueça o fuerça que los mouimientos ternan quando se redußgan a acto conociendo la parte desde donde han de tener principio aduirtiendo por cosa sabida que quanto mayor fuere el mouimiento violento y subiere a mayor alteça sera mayor el natural y quanto mayor el remisso mas vehemente el violento el obliquo y oriçontal

37 Todo mouimiento ora sea de la parte ora del todo es mas poderoso para la ofensa y defensa en acto que en potencia y todos los mouimientos son fuertes en sus principios excepto el natural que quanto mas se llega a su fin es mas poderoso

38 Solo ay seis especies de compasses para herir y defender que son recto curbo transuersal mixto de trepidacion y estraño con este se diminuye y muchas veces se hiere con el curbo se ataja y hiere ganando grados de perfil con el de trepidacion se difiere y hiere con libertad con el transuersal recto y mixto se haze mouimiento de conclusion y no con ninguno de los demas

39 En las seis diferencias de compasses que ay, se halla vna conueniente desigualdad bastante a vencerse los vnos a los otros de suerte que el compas recto se opone contra el estraño el transuersal y el curbo el compas recto es vencido con el transuersal y con el mixto con el curbo y de trepidacion y diminuido su alcance con el estraño el tranuersal con otro de su especie y con el curbo y este con el transuersal siendo siempre el segundo acabandose a vn tiempo total remedio contra el primero solo el de trepidacion es libre en todo assi porque no entra dentro del circulo como porque siempre que se obra es para herida en tiempo y despues de tiempo

40 Los medios mouimientos obliquos procedidos de angulo superior bastan a vencer los tajos y rebeses verticales y oriçontales y a los mismos obliquos contraponiendose de forma que al rebes se forma medio tajo y al tajo medio rebes y al medio rebes medio tajo y medio tajo al medio rebes con distinçion que en estos medios para contraponerse como esta dicho tanto es estar en angulo superior o inferior

41 El mouimiento natural aquien por su mayor nobleça el accidental le es inferior suele por la poca prouidençia del que lo obra perder su potestad y ser vencido del quanto a acidente y no quanto a naturaleça

42 El mouimiento violento aunque es inobilissimo respeto de otro qualquiera suele por negligençia del que obra el natural oponersele y vencerlo quanto a acidente y no quanto a naturaleça

43 El mouimiento remisso que no es de naturaleça muy fuerte suele obrandose consideradamente diminuir la fuerça al mouimiento natural y al accidental y esto es quanto a la causa instrumental y no a naturaleça de mouimientos

44 Vn solo mouimiento del diestro regulado y proporcionado con la conueniente distancia para su perfeto fin es poderoso a vencer a tres mouimientos del contrario y dos mouimientos vno del todo y otro de la parte vencer a quatro de la parte y vno del todo

45 Los medios mouimientos circulares obrados por la parte superior con la conueniente desigualdad de cuerpos y Lineas son poderosos para vencer a los enteros que contra el diestro se hicieren ora sean para tajo o rebes con solo que el mouimiento natural no se enxendre antes del segundo circulo con que se a de herir

46 Ay algunos mouimientos que ora por su misma naturaleça o por el lugar de donde por donde y para donde se forman no los comprehende ni tiene sobre

ellos dominio la vniuersal y si con ella se pretendiere impedirlos demas de no conseguir fin perfecto sera con algun peligro y no por esto pierde la regla vniuersal la dignidad que para la total defensa y ofensa le fue concedida.

47 Los mouimientos circulares de tasso y rebes diagonal son opuestos al tasso y rebes vertical y eficacissimo remedio contra ellos ora sormandas desde afuera o con mouimiento de conclusion siendo siempre el segundo Vencedor del primero

48 Posible le es al diestro segun su organizacion y compostura hacer dos y tres mouimientos a vn mismo punto y siendo cada vno distinto en especie no se contradiga ni impida el vno al otro antes cada vno obre el efecto que pertenece a su naturaleza

49 De dos distancias dos causas y dos mouimientos iguales y que los puntos de los toramentos esten en vna misma proporcion pueden y suelen resultar iguales efectos con vna bien considerable grandeza que en este caso es siempre el q se defiende de mayor potencia que el q quiere ofender

50 De dos causas dos distancias y dos mouimientos iguales y los puntos de los toramentos en vnas mismas Lineas resultaran iguales efectos assi por los aspectos con que entonces se miraran los dos combatientes como por que las Lineas paralelas con los cuerpos donde toraren cerraran superficie y causaran vn paralelo grauio

51 Para mayor perfecion delas proposiciones defensa y seguridad del diestro particularmente en las de segunda intencion le conuiene mudar en vna igual y correspondiente desigualdad los centros y circunferencias haciendo su Linea diametral particular acabandose las dos acciones en vn punto

52 Conforme a verdadera destreza y a sus dos comunes y propios efectos puede el diestro defenderse y no herir herir y defenderse y quebrantando sus Pre-

tos

podra qualquiera procurar herir sin defenderse que son propios efectos de la destreça comun.

§3 Mediante la desigualdad de las circunferencias causadas de la contraposicion de los compasses angulos y Lineas el diestro comprehende a su contrario dentro del orbe y Jurisdicion de la suya y siendo la del contrario igual en proporcion lineal no es comprehendido en ella.

§4 Entonces incluyra el diestro a su contrario dentro del orbe y Jurisdicion de su circunferencia sin ser el comprehendido en la contraria quando con mas compas que vn sencillo se apartare de la Linea del diametro hacia el lado de la circunferencia de su mano derecha y tanto mas quanto se llegare a la Linea infinita del contrario que le corresponde de su vertical siniestra.

§5 Sin hacer ni començar el diestro proposicion particular ni general ni hacer en la espada del contrario su seccion terminacion ni diuersion le puede reducir la potencia general de su obrar a particular de suerte que no alterando la naturaleza de las heridas en genero ni en especie guarden los diuersos puntos de tocamento que les compete deducidos a solo vno conocido determinado y dado voluntariamente de cuyo conocimento proceda mas seguro efecto en la defensa.

§6 Angulo es el rincon que se causa del tocamento de dos Lineas como no sea en derecho sus especies son diuersas quanto son diuersos los tocamentos que pueden hacer y entrados combatientes los vnos son reales y en materia y los otros abstraidos della y solo imaginados y otros imaginados en materia y si los vnos y los otros no cubrieren correspondencia conforme a su especie no se conseguira sin perfecto en ofensa y defensa.

§7 La espada que estubiere mas cercana al punto determinado a la execucion particularmente teniendo hecho angulo superior sobre la contraria

como el cuerpo de su motor no goçare de la misma correspondencia ganandola por los grados del perfil tendra mas dificultad e impossibilidad de llegar a el que la que estubiere mas apartada saluo error del diestro y la punta de la espada que estubiere mas remota estara virtualmente mas junta al objeto avnque no quanto alo lineal y mensura

58 Siempre que concurrieren las espadas cortandose por su longitud haran quatro angulos rectos o dos obtusos y dos agudos que valdran por quatro rectos si con estos o los obtusos se pretendiere mas que la defensa no se conseguira y con los agudos la defensa y herida sera con toda seguridad

59 Donde quiera que huuiere angulo puede auer fuerça y flaqueça y donde no lo huuiere puede auer flaqueça y fuerça considerando esta diferencia vnas veces en la parte y otras en el todo

60 El angulo de mayor alcance ora se considere en el braço ora en el cuerpo no es el de mayor fuerça antes en el de mayor fuerça esta el menor alcance con distincion que el primero tiene su fuerça para impulsar adelante y el otro deteniendo y sugetando

61 El angulo obtuso insolidum es en potencia flaco y en mouimiento de reduccion breue el agudo en potencia fuerte y en mouimiento de reduccion tardo el recto ni tan flaco como el obtuso ni tan fuerte como el agudo y en el mouimiento de reduccion goçara las partes concedidas a su naturaleça

62 El angulo obtuso en las espadas en potencia es flaco y en mouimiento de reduccion tardo el agudo en potencia fortissimo y en reduccion breue y el recto en todo goça la medio cridad

63 Para mayor perfecion del diestro y priuacion de la que el contrario

puede tener en sus tretas le conuiene abrir o cerrar los angulos que en su espada se hicieren superiores o inferiores o iguales y assi mismo los q. entre los dos cuerpos se consideraren con que se le priuara el efecto de la potencia particular y virtud del medio proporcionado

64 El tajo y reues diagonal tienen diferente y distinta formacion que las demas especies y particulares conocidos y precisos puntos donde han de yr aparar para su verdadero efeto si se quisieren obrar de primera intencion y espada libre demas de la impossibilidad en razon de obrar bien aura peligro y si de segunda y causa sugeta facilidad conueniente disposicion y seguridad

65 El tajo y reues vertical obrados de causa libre ha de constar cada vno de tres mouimientos y si es sugeta de quatro el altibaxo siendo de causa libre de dos mouimientos causa sugeta de quatro el medio tajo y medio reues oriçontal siendo de causa libre de dos mouimientos y sugeta de quatro el tajo y reues diagonal siempre de quatro la estocada siendo de causa libre de solo vn mouimiento y sugeta de quatro con distincion que algunas de la comun destreça a vn que son de causa libre constan de dos mouimientos siendo el vno impertinente y algunas que se hacen mediante acometimiento de tres y de siete

66 Toda herida que constare de mas mouimientos de los que pide su simple composicion y naturaleça no procedera de causa libre ni se podra obrar si no es en tiempo o despues de tiempo

67 El tajo y reues diagonal supuesto que siempre que se forman es por necesidad siruen para quitar el cuerpo y sacar la espada del lugar peligroso en que se halla opressa y esto con mayor potestad que la que tiene el mouimiento zero pues aquel no tiene valor para herir y estos lo tienen para herir y sugetar o herir desuiandose

68 Possible y concedido le es al diestro si començare la treta de tajo vertical y ubiere algun inconueniente para la execucion acabarla en tajo diagonal y començando con reues vertical acabarlo en diagonal y començando en tajo diagonal acabarlo en reues vertical o con el mismo diagonal continuando el circulo y haciendo mouimiento de conclusion

69 Disposicion y libertad ofrece la destreça para conuertir los tiempos circulares en estocada como sea perdiendo el mouimiento natural totalmente su ser y no que pierda el violento algo de su derecho como sin fundamento se ha entendido hasta aqui respeto de que el mouimiento violento no tiene ni puede tener potestad para herir sino para disponer a los demas que la tienen para que hieran

70 Siempre que vna herida circular se huuiere de contraponer ha de ser absolutamente con otra de contraria especie y si fuere con su semejante no podra tener fin vltimado no auiendo mouimiento de conclusion respeto de la continuacion que pueden tener los circulos y asi procederan en infinito

71 Possible es en destreça que los circulos que obran las espadas para los tajos o reueses se vençan los vnos con otros de su misma especie e igual en su esferica cantidad y otras veces con otro menor obrado por la parte superior estando esta diferencia en el participar de mas angulos y constar de mas mouimientos

72 Trayendo el contrario espada y daga puede el diestro començar sus proposiciones por la espada superior o inferiormente sin que la daga en lo que puede su porcion lineal tenga noticia de la causa ni del efeto e inferior por la daga sin que le sea possible a vn que es toda centro sugetar con sus muchos grados de fuerça los pocos de la espada que le fuere inferior entendiendose lo propio con el broquel rodela y capa

73 Trayendo el contrario espada y rodela ha de començar el diestro las proposiciones con desigual postura de la conueniente al mayor alcance sin sugecion o diuersion de espada sino solo agregacion haciendo el todo y la

parte concorde armonía en la desigualdad y a de conseguir el efecto más veces por la parte donde no oviere impedimento y otras por donde le hubiere mayor entendiendose lo propio con el broquel y caja

74 Trayendo el diestro espada y daga puede la espada voluntariamente perder lo que le compete que es atajar dandoselo a la daga cumpliendo entre los dos lo que a la espada le es concedido y quedandose la espada con el universal atajo mediante este seguro puede la daga herir a ombre no es oficio que de derecho siendo acompañado le pertenece

75 Haciendo la espada los dos oficios que le pertenecen que es herir y sugetar puede la daga debaxo de su amparo herir con libertad de suerte que resulten dos heridas y un atajo en un mismo punto acabandose estas obras en un tiempo

76 Tres y no mas son las Lineas diametrales que el diestro puede hacer afirmado con su contrario la primera es la de la circunferencia imaginada entre cuerpo y cuerpo que es la comun de los dos contrarios la segunda apartando el braço hacia la rectitud del lado derecho la tercera volviendo el pie derecho hacia la rectitud del lado izquierdo y son bastantes a impedir los dos modos de obrar las proposiciones

77 Si quando el diestro començare las proposiciones no oviere consideracion a las dos Lineas del diametro superior e inferior contrarias y no hubiere las paralelas que le correspondieren anchas auiendo de herir por los grados del perfil y angostas si huviere de herir por la espada demas desto poder conseguir su intento se vera en peligro

78 En las Lineas colaterales y diametrales del diestro y su contrario para perfeccion de la obra ha de auer en la conueniente y precisa desigualdad una igual correspondencia con los verdaderos puntos del tocamento donde para el fin perfecto de la herida se ha de encaminar la espada

79 Tres son las diferencias del acometimiento de que usa y puede usar el diestro las dos voluntarias y la otra forçosa por necesidad la primera quando esta la espada contraria fuera de termino como en la treta del llamar y sus semejantes pero no sera al rasto la segunda quando esta en termino para sacarla del y esto tirando una linea diagonal la tercera quando halla su espada sugeta para sacarla de aquel peligro y esto hase començando con mouimiento circular y acabando en recto y angulo superior sobre la espada

80 Toda herida que se formare mediante acometimiento a vn que sea de causa y libre constara demas mouimientos de los que su simple composicion pide y si de parte del contrario huuiere sugecion o desuio la estocada constara de mas mouimientos que si fuese de causa sugeta y lo propio el reues y el tasso y para alguno que conste de ocho mouimientos

81 Possible es en destreça de qualquier acometimiento teniendo aquellas partes y conuiene poder formar herida pero es impossible que sea sin perder el acometimiento totalmente su ser y disponer la segunda causa con aquella proporcion conueniente a la herida que huuiere de ser de suerte que vn tasso se podra conuertir en reues vn reues en tasso y ambos en estocada y estas en tasso o reues pero es impossible absoluto que sea sin que se pierdan y corrompan las vnas formas para que se engendren las otras y tambien es impossible que la herida sea de la misma especie del acometimiento sin que preceda mas de vn mouimiento

82 Por vno de quatro modos y no mas se puede impedir vna herida de qualquier genero o especie y de qualquier arma que sea disminuyendo diuirtiendo deteniendo y sugetando destos solo vno es especial y cierto los demas contingentes

83 La obra de mayor grandeça y perfeccion que el diestro puede hacer assi para el reparo perfecto como para el desuio y sugecion de la espada contraria es meter la mano para sugetarla o quitarla o para detener el mouimiento diuertirlo o destruirlo y es tanta su potestad que no solo priua lo que esta reducido o se reduce a acto sino lo que esta impotencia cosa que no le es concedido a daga broquel rodela ni capa

84 Quatro son las diferencias de los desuios de que puede vsar el diestro que tienen correspondencia con las quatro rectitudines generales que le pertenecen al cuerpo la primera le pertenece a sola la espada la segunda al braço y espada la tercera al cuerpo braço y espada la quarta al cuerpo sin que interuenga braço ni espada

85 Mediante algunas de las rectitudines que le pertenecen al braço y las que le pertenecen al pie mouiendose en vna concorde desigualdad sobre el centro dela postura del angulo moderado de do se producen nueuos centros y se consideran diuersas circunferencias le quitara el diestro al contrario avn que vaya haciendo regla de atajo no solo el punto del tocamento que entonces tubiere propinquo pero el obrar herida por la postura de la espada y por el perfil del cuerpo quedandole entonces tan solamente potencia para con la continuacion de su començado intento acrecentar en aquella caussa impedida otra con causa sin la qual caso que en la figura que entonces quedare no tendra peligro quedaran destruidas las formas que hasta alli quiere obrado

86 En la disposicion de la mano teniendo conocimiento del medio y los dos extremos en que puede estar puesta y verdadera noticia del lugar propio por donde se forman las tretas se conoce infaliblemente la que el contrario quiere o puede obrar y no sera otro el efecto que conforme la disposicion desta causa ora sea teniendo la espada libre o sugeta en termino o fuera del

87 En los ojos del contrario hacen exterior asiento de suerte que siruen de conocido y cierto registro las determinaciones de su animo y se vee en ellos conocidamente el lugar que el entendimiento y la voluntad eligen en que las heridas ayan de ser executadas y mediante este conocimiento preuiene el diestro la defensa a vn antes que la herida se reduzga a acto

88. En vno de cinco lugares y no en mas puede estar la espada fuera de

termino en las rectitudines alta vaxa la de vn lado y otro y sus inter-
medias y en la de atras y enseña la destreça reducirla a termino con vno
de los mouimientos mixtos que tenga correspondencia con la figura en q.
entonces se hallare siendo vnas veces de la misma especie de la que obro el
contrario y otras contraria de suerte que si del todo no estubiere detras en
las espaldas començara y acabara el diestro su intento mediante la vni-
versal o alguna de las quatro generales. 89 Obrando scientificamente el dies-
tro puede y alguna vez le obliga la disposicion que le da el contrario
a que no mudando la especie de las heridas ni el lugar propio de su
formacion mude el punto adonde se executan lleuando el cuerpo a
la contraria parte que pide la naturaleza simple de la treta perdien-
do las formas que el contrario le causa con el mouimiento mixto y aui-
endo de acabar la treta por la postura de la espada la acaba por el
perfil del cuerpo y pidiendo su simple composicion el lugar del perfil la
acaba por la espada y conuiene esta alternasion para su defensa y le da
libertad de hacerla con mouimiento de conclusion

90 El diestro le es preciso en destreça para el perfeto fin de su intento que en
los mouimientos con que lo a de conseguir vnas veces siga el todo a su par-
te y otras la parte al todo y otras que el todo vaya por vna parte y
la parte por otra y otras que no sea menester para la herida mouer
parte ni todo con mouimiento vehemente ni acidental

91 Mediante algunas de las rectitudines que les pertenece al braço y
al pie mouiendose en vna concorde desigualdad sobre el centro de la pos-
tura del angulo moderado se vencen a los que hacen cuerpo y braço del
contrario ora sea obrando particular general o vniuersalmente quitando
le los medios proporcionados que procura elegir assi para las heridas de la
postura de la espada como para las del perfil del cuerpo y es esto bas-
tante a conseguir el fin de diuersion y medio de priuacion comun y
qual que vez el de priuacion particular

92 En la prosecucion de la batalla puede por el incierto efecto de vna treta

o por auerla començado primero el contrario quedar la espada del diestro en algun lugar peligroso del qual auiendola de sacar a de ser por vno de ocho modos que todos seruienen a incluir en grar del medio proporcionado apropiado el medio progorcionado transferido el mouimento Zero y el de conclusion o diuersion auiendo de ser este ultimo obrado con la virtud del tacto

93 Los menores grados de fuerça de la espada del diestro ayudados con los compases y desigualdad de postura se oponen a los mayores dela del contrario era inferior o superiormente y no los puede sugetar aunque supostum sea en el mas fuerte angulo de los que se pueden obrar

94 Puede y le es concedido al diestro para defensa de vnsolo acto del contrario y no para los que estuuieren en potencia al mouimento de que se compusiere diuertirlo en parte o destruirlo en todo con otro mouimento de su misma especie no obstante la comun regla que vn contrario se aya de destruir con otro y puede hacer esto con tales distancias que esta diuersion pueda ser sin herir y hiriendo si el caso lo pidiere

95 La opinion comun que la treta se deshace por donde se hace tiene excepcion para mayor aumento y grandeça y assi mesmo la tiene en la contrariedad La primera que el tasso y reues diagonal no se pueden deshacer con otros de su misma especie sino que al tasso se le a de contraponer el reues vertical y al reues el tasso y no es possible lo contrario la segunda que el altibaxo la estocada de punto el tasso y reues rompido no solo no se deshacen con los mismos pero ne con otros de ninguna especie porque para su defensa parte dello requiere sucesion y parte afirmarse en la mejor y mas larga postura

96 El reparo perfecto ha de nacer de la herida pero no es preciso que sea de su misma especie caso que ay texto que lo afirme y de por aforismo pues permite la destreça que demas de poderse formar tasso contra tasso reues contra reues y estocada contra estocada se pueda obrar tasso contra reues reues contra tasso y tasso y reues contra estocada medio reues contra medio tasso y medio tasso contra medio reues y esta esta potencia fundada en la contrariedad de los

principios de los mouimentos y contraposición de los angulos

97 La herida de estocada y mouimento accidental que la engendra assi en la espada como en el montante pica y alabarda ha de ser una y una mismas y ha de tener necesariamente un principio medio y fin y el tasso y reues en la espada montante y alabarda han de guardar una misma y gualdas en guardo no alterar los lugares de su formación y fin de su execución segun fuere su sugeto caso y en la mayor cantidad se halle la diferencia en ser mayores o menores los circulos

98 Ay en la destreza quantos a los que obran sus proposiciones cinco fines a quien podemos llamar causas primeras de la intención y eleccion buena o mala del diestro el primero es fin de priuacion y se diuide en particular y absoluta el segundo determinación el tercero de diuersion el quarto de detencion el quinto y vltimo contingente o casual estos dos vltimos se atribuyen a la ignorancia y temeridad

99 En los estremos de las distancias proporcionadas de entre los dos combatientes estan constituidos los medios proporcionados de las heridas assi rectas como circulares de primera y segunda intencion si se buscaren en el medio sera estremo de notable peligro

100 Que la regla de atasso a quien decimos vniuersal en quien se conoce supremo poder contra el tasso contra el reues y la estocada supuesto que no tiene especies tiene en el obrarse quanto a las distancias tres diferencias la una para sola la defensa con medio de priuacion comun la otra con medio de priuacion particular y disposición para herir caso que no conuenga con una herida y la tercera y vltima con mouimento de conclusion y absoluta potestad de poder herir con todas las heridas de do resulta corrupcion de las primeras formas diuersion de los puntos propinquos retencion y sugecion de la causa instrumental priuacion de nuevos actos y conclusion absoluta del concepto intencional del diestro

LAS DIEZ Y OCHO contradiciones

La tentada

1. Esta treta, se hace tomando la espada por la parte de adentro sin mas consideracion Van a herir dexando la espada del enemigo libre y en el mismo tiempo pueden ser heridos los dos combatientes en vnos mismos puntos o en diferentes

La defensa desta treta

Es que quando se va a herir del estremo remoto reduciendose al angulo recto sin perder la vnion de las espadas tiniendo el cuerpo de perfil quedara defendido el diestro y ofendera a su enemigo y aduierta el diestro que si el enemigo quando hacen la tentada se pone la mano izquierda para impedir la reduccion que le sera forçoso valerse de la regla del atajo pasando el cuerpo de quadrado hacia el lado izquierdo dando vn compas transuersal con el pie derecho sin perder el mouimiento mixto y esta misma regla se guarda para el estremo propinquo donde se sigue el mouimiento de conclusion acabando las acciones a vn tiempo

2 La ganancia y reganancia

Esta treta se hace por la parte de adentro ganando el primer tercio de la espada y si el diestro se retarda de librar la espada van entrando y ganando el otro tercio de la espada y dende alli quieren herir

La defensa desta treta

Es que quando empieçan a ganar el primer tercio de la espada q̃ el diestro libre la espada dando vn compas curbo por su mano derecha con el pie derecho lleuando el cuerpo de perfil y acabando las acciones a vn tiempo dara vna herida en el pecho de su contrario o en el punto mas proximo que el ofreciere y si pierde este tiempo en la segunda reganancia le sera forçoso dar vn compas curbo con el pie izquierdo por su lado izquierdo haciendo mouimiento de conclusion hiriendole de reues diagonal tambien quando hace la segunda reganancia como esta dicho le puede herir de medio tajo en el rostro dando vn compas mixto estraño con el pie izquierdo hacia su lado izquierdo acabando las acciones a vn tiempo

3. El arrebatar y tajo

Es sin fundamento de razon por que ademas de componerse de mas mouimientos y participacion de mas angulos que los que pide esta treta simple se puede con otra semejante y contraria deshacer comiguales efetos y con de-

[illegible]

conforme a verdadera destreça

La defensa desta treta

Es que al principio del arrebatar se de vn compas curbo con el pie derecho por su lado derecho y librando la espada con el centro de la muñeca le herira de estocada y si se retardare deste mouimiento le sera forçoso valerse el diestro de la regla del atajo y herirle por encima de su espada en el punto mas proximo que ofreciere a la disposicion

4 El llamar

Que comunmente se a vsado en su principio medio y fin sin ninguna certeça asi por costar su efeto de la voluntad del contrario como por auer de costar la herida si vbiere de ser esto ada de ocho mouimientos y deseys y para qualquiera avnque sea tajo a de participar de todos tres angulos recto obtuso y agudo

La defensa desta treta

Es que el diestro ponga la vista en la mano del enemigo para reconocer hacia que parte le llama su contrario si pone la espada hacia el lado izquierdo vaxa serale forçoso al diestro antes de empeçar la treta dende el medio de proporcion poner la espada transuersal en el plano superior lleuando el cuerpo de quadrado dando vn compas transuersal con el pie derecho hacia su lado izquierdo lleuando hecho el triangulo y si no mudare el enemigo de postura le podra herir el diestro por encima de la juridicion de su braço y si mudare para formar estocada o tajo le sera forçoso valerse el diestro del atajo donde tendra mayor disposicion para herirle que la que queda dicha otra distincion si pone la espada el enemigo hacia su lado derecho entonces el diestro dara vn compas curbo con el pie derecho hacia el lado derecho lleuando la espada transuersal en el plano superior y el cuerpo de perfil y sin retardarse el diestro le executara vna herida sagita y si se retarda en la execucion y el enemigo desuiare le podra ofender el diestro de cuchillada o disponerse a la general de la flaqueça debaxo de la fuerça para herir de estocada

5 El dar golpe a la espada

Tiene la misma inconsideracion por ofrecer como ofrece al contrario mayor disposicion para formar herida mediante las formas que con el mouimiento mixto le engendra que la que se toma para si quando no quiera con mouimiento contrario

la defensa a esta treta

Al principio que van a dar golpe a la espada el diestro librara la espada con el circulo de la muñeca llebando el braço derecho sin doblalle y dara vn compas curbo con el pie derecho por su lado derecho lleuando el cuerpo de perfil y herira de estocada y si ya le dieron el golpe le sera forçoso formar reues diagonal

6 La garatusa

Esta treta se hace tomando la espada por la parte de adentro y dando vna buelta por encima de la otra espada quiriendo dar la herida en el muslo y lo mismo

La defensa desta treta

Al principio del mouimiento natural y remiso dara el diestro vn compas con el pie derecho por su lado librando la espada con el circulo de la muñeca y herira en el rostro del enemigo que es el punto mas cercano y si le quiere herir de medio reues puede con la misma disposicion que esta dicha y si se descuidare destos mouimientos guarde la regla del atajo

7 El tomar la espada por defuera

Treta comun y comunmente vsada tiene su fundamento en vna inconsideracion que es apartar la espada de la buena postura dando al contrario causa y disposicion bastante a herir con la misma herida que contra el se formare con mala o buena destreça quedando sin defensa y defendido

La defensa desta treta

Al principio de tomar la espada por la parte de afuera dara el diestro vn compas curbo con el pie derecho por su lado y sin doblar el braço le dara vna herida guardando la regla del angulo recto que a de ser en tiempo quando el contrario hace el mouimiento remiso y si se retardare dispondra la general de la flagaça debaxo de la fuerça con que quedara defendido y ofendera a su contrario

8 El braçal

Es treta que en su principio y fin esta sugeta a notorio peligro por causa de quitarse el que la hace de la buena postura y perder el buen perfil del cuerpo y representarle a su contrario de quadrado acortando su espada y acercando el pecho en que poder ser herido en mala destreça con ofensa y en buena quedando defendido

La defensa desta treta

Al principio que toman la espada por la parte de afuera puede el diestro

herir de estocada librando la espada con el circulo de la muñeca dando vn compas curbo con el pie derecho a su lado en angulo recto y si se retardo y el enemigo entro con el pie izquierdo le sera forçoso al diestro dar vn compas estraño mixto hacia el lado derecho formando vn tajo vertical o estocada y si el diestro se retardare en el principio o en los medios le sera forçoso seguir la regla del atajo sin perder el compas dicho

9 El acometimiento al rostro

Aunque comunmente se tiene por perfecto y ay texto que lo afirme no lo es por no tener partes tan proporcionadas que baste a causar temor y ser por el delas espadas y causas iguales de do pueden resultar iguales efetos y porque si el contrario no acude voluntariamente a hacer desuio para que se consiga el fin q̃ se pretende no queda su autor en parte que pueda seguir su concepto hasta la vltima resolucion

La defensa desta treta

Quando el contrario comiença a hacer el acometimiento al rostro para obligar que el diestro haga desuio y que del desuio que hace conforme su cantidad nasca la herida y para executarla en el pecho le sera forçoso al diestro que quando passa la flaqueça de la espada por la fuerça de la espada del diestro que en aquel tiempo sin perder la agregacion y el mouimiento mixto le podra el diestro herir con la misma herida a su contrario y si perdiere este tiempo valgase el diestro de la regla del atajo donde quedara defendido y ofendera y guardese de intentar otra cosa

10 El Reparo

Que comunmente se a vsado y vsa ora sea con espada sola o con lo demas que la suele acompañar es inperfecto por causa de los mouimientos y angulos de que se conpone y la muy gran dispusicion que se le da al contrario para la herida que se puede conuertir y la de la segunda intencion con buena o mala destreça

La defensa desta treta

Es que el diestro nunca a de reparar con mouimiento violento porque sera vencido con el natural y asi descubrio el arte que contra el tajo y reues medio tajo y medio reues y estocada se valga el diestro de los mouimientos ayudados mixtos con que quedara vitorioso

y dispuesto para herir de estocada o hacer mouimientos de conclu-
sion con esta distincion que si hace el agregacion del estremo remoto
ganando los grados de perfil dando vn compas curbo por su lado
derecho con el pie derecho hallara proxima la estocada en los pe-
chos y si fuere por la postura de la espada le sera forçosso dar vn
compas transuersal con el pie derecho hacia su lado izquierdo va-
liendose de la regla del atajo y podra herir dende el estremo remo-
to de estocada en la colatral derecha al enemigo sin perder la agre-
gacion de las espadas y si el contrario entra con mucho impetu o pres-
teça no pierda el diestro la regla del atajo y hara mouimiento de
conclusion con vna distincion que si el contrario entra mucho como emos
dicho le sera forçoso al diestro sacar el pie derecho atras y si entra
poco le sera forçoso dar vn compas curbo con el pie izquierdo ade-
lante donde conseguira el fin perfeto del mouimiento de conclusion

11 La postura alta y vaxa

Yn aduertidamente se vsa pues caso que al que la hace le parezca
que pone su espada donde no se la puedan hallar es mayor el in-
conuiniente que se ofrece asi mismo en apartarla donde sea impo-
sible començar mouimiento sin que sea conocido en potencia y esta
ser remota y remediado a su principio ademas que en qualquiera
de las rectitudines en que se afirmare estara sugeta a la juridicion
de algunas de las tretas generales o de la vniuersal

La defensa destas posturas alta y vaxa Si se pusiere vaxa al
lado izquierdo le sera forçoso al diestro dende el medio de proporcion
poner la espada inferior a la de su contrario valiendose del ctato
y dando vn compas curbo con el pie derecho por su lado hasta llegar
al medio proporcionado y si en el tiempo que da el compas el contra-
rio le quiere herir le sera forçoso al diestro seguir la espada mix-
tamente y herira a su contrario y quedara defendido otra
distincion que si hace fuerça el enemigo le sera forçoso al diestro librar
la espada con el centro de la muñeca y el braço derecho y hallara
la misma herida que emos dicho y si la pone al lado derecha vaxa
o en medio destos dos estremos vaxa le sera forçoso al diestro empeçar
con la general de la flaqueça deuaxo de la fuerça guardando la regla
del y lleuando el cuerpo de perfil y el braço tirante y el

compas que diere a de ser curbo con el pie derecho por su lado y si la pone alta hacia el lado izquierdo le sera forçoso al diestro enpeçar la general de linea entrue y lleuando el cuerpo de perfil y la fuerça reseruada y si el enemigo se retardare en librar la espada el diestro podra herir por encima de la espada de su contrario y si el contrario librare la espada reduciendose el diestro al angulo recto lleuando el cuerpo de perfil hallara la misma herida otra distincion que si la pone alta al lado derecho podra el diestro enpeçar por la regla del atajo hasta que vaxen las dos espadas al plano del angulo recto donde podra el diestro hacer la herida de la primera intencion y si todas estas disposiciones le faltaren no pierda el diestro la gregacion a la sugecion con fuerça reseruada donde se hallara siempre en la regla del atajo

12 El tajo y reues rompido

Son tretas de grande herror pues quitando la espada del angulo de mayor alcance y donde esta la mayor defensa La lleuan ado no tiene ni puede tener ninguna dexando la del contrario donde sin ningun mouimiento de parte ni de todo pueda herir con herida del tamaño que fuere el estremo con que le pretendieren alcançar la estocada de puño no guarda ninguna raçon ni termino de defensa

La defensa desta treta

El diestro no se podra defender sin guardar la regla del angulo recto y el cuerpo tras la espada porque el tajo y reues rompido no se puede ataxar porque aunque tienen parte por donde se forman no tiene punto cierto la execucion y asi no se a hallado mayor defensa sino es el angulo recto como esta dicho donde quedara defendido y podra ofender y guardese de intentar otra cossa

13 La estocada de puño

No guarda ninguna raçon ni termino de destreça ni al contrario le priua parte ni todo de su potencia antes se la dexa para con destreça comun hacerlo propio y con el propio efecto en iguales tiempos y quiriendo defenderse lo podra hiriendo y no hiriendo

la defensa desta treta

Quando el contrario empieça a ahacer el mouimiento estraño si el

diestro tiene distancia le puede herir de estocada en el punto mas proximo que es en el pecho y si el diestro se retardare le sera forçoso dar un compas curbo por su lado derecho con el pie derecho y haciendo ataxo en la espada del enemigo acabando las acciones a un tiempo le podra herir en el rostro de estocada

124 El taxo y reuss al braço

Son heridas condicionales y no tienen mas ser del que les da la inconsideracion de aquel en quien se executan por tener en el braço mas de un angulo pero faltando esto y estando de la rectitud cessa este peligro y se rendira el que intentare herir con ellos

La defensa desta treta

Es que quando el enemigo tira la cuchillada al braco sin acometimiento le sera forçoso ataxar la espada de su contrario dando un compas recto con el pie derecho leuando el cuerpo casi de quadrado donde quedara defendido y ofendera a su contrario de estocada y aduierta que si fuere por la parte de adentro o La de afuera a de guardar siempre la regla del ataxo por que si no a un que de la estocada al enemigo sera herido en el braco de cuchillada

La cuchillada a las piernas

125 Esta treta es suelta y tiene el mismo herror si fuere por la parte de afuera no le sera posible alcançar aunque su autor lo pretenda valiendose de los compases y por la de adentro aunque sobre porcion de linea no sera con fin perfecto y sera destruido aquel mouimiento con otro de su misma especie entendiendose lo mismo si fuere con broquel rodela y capa

La defensa desta treta

Al principio del mouimiento remiso y violento que hace el enemigo para leuantar las espadas hacia arriba podra el diestro dando un compas curbo por su lado derecho con el pie derecho llamando la espada inferiormente con el centro de la muneca leuando el braco recto darle una estocada en los pechos y siguiere herirle de cuchillada podra por la misma regla dicha y si se descuidare destos principios le sera forçoso valerse de la gregacion y mouimientos mixtos y siguiere herirle de estocada con el angulo recto le sera forçoso al diestro dar un compas estraño con el pie siguiendo con que quedara

defendido y herirá a su contrario

Los quiebros del cuerpo y braço especie de llamar

16 Son movimientos que por sí mismos aunque procedan en infinito no constituyen ni pueden constituyr herida y para que la aya es necesario que el contrario inconsideradamente les acometa y que se pierdan del todo aquellas formas y comiencen otras que tengan posibilidad de herir y podra el contrario entanto tiempo hacer su herida mediante el angulo de mayor fuerça

La defensa desta trata

Para defender todos estos estremos el diestro conque se batga de las quatro generales si estubiere el cuerpo estremado hacia atrias la espada vaxa hacia el lado derecho le sera forçoso al diestro hacer la general de la flagueça debaxo de la fuerça dando vn compas transuersal por su lado derecho y si estubiere baxa al lado siguiendo le sera forçoso hacer la general de la estrecha dando el mismo compas que queda dicho y si estubiere al lado siguiendo alta le sera forçoso empeçar la general de Linea en Cruz y si estubiere alta al lado derecho empeçara por regla de ataque para disponerse a la general de la flagueça encima la fuerça porque como el cuerpo hace estremos y la espada está fuera determino alli no se puede herir al enemigo de primera intencion sino de segunda mediante los compases y el buen perfil del cuerpo y advierta el diestro quando esta la espada vaxa a qualquier estremo a de empeçar siempre inferiormente agregando la espada del enemigo y si estubiere la espada alta a de empeçar superior llevando la fuerça reservada y el cuerpo con subtil perfil procurando siempre de no perder los movimientos mixtos hasta llegar al fin de la execucion

17 La Manotada

Es tacto del efecto contingente sin ninguna razon ni seguridad y quando su autor la consiga dexa la espada contraria libre para todos sus actos y podra continuando las formas que le causare o emprendiendo otras nuevas herirle sin defensa o con ella

La defensa desta trata

Es que siempre que el diestro hiriere superior o inferiormente o antes de herir el enemigo leuantare el braço siguiendo para apartar

la espada del diestro a vno de los quatro estremos arriba abaxo a vn lado o a otro o pusiere la mano junto a la oreja izquierda todos los mouimientos que puede hacer, dando con la mano en la espada podra el diestro librarla dando su compas curbo por su lado derecho le podra herir de estocada o de cuchillada y por encima del braço izquierdo y si perdiere el diestro por retardarse estos mouimientos dichos y el enemigo ubiere ya dado la manotada en la espada hacia baxo le sera forçoso al diestro buscar la espada de su contrario inferiormente con mucha presteça dando vn compas curbo por su lado derecho y si diere la manotada alta estando la espada alta le sera forçoso valerse con presteça de la regla del atajo donde quedara defendido y ofendera a su contrario con facilidad y esta treta se le auisa al diestro que ponga la vista en el centro de la muñeca del contrario donde conocera con facilidad sus mouimientos

18 Los Desuios

Ora sea con espada sola o acompañada caso que ay texto que los aprueben no siendo con herida juntamente o para eligir medio de priuacion comun son de notorio peligro por la potencia que se le da al contrario con las formas que le engendran mediante el mouimiento mixto para formar herida con libertad de poderla executar antes que se acaben a vn mismo tiempo sin tratar de defensa haciendola y quedar defendido

La defensa desta treta

Siempre que el diestro empeçare qualquier treta ya sea por la postura de la espada o por el perfil del cuerpo empiece dende el medio de proporcion a comunicar la espada de su enemigo conforme en la postura que estubiere como tenemos ya dicho hasta llegar al medio proporcionado donde a de herir y quedar defendido y aduierta que quando pasa dende el medio de proporcion al medio proporcionado el desuio que hiciere sea juntamente para dar la herida en el mismo tiempo porque alli si hiciere desuio solo sin herida le herira el contrario y el diestro no se podra defender y los desuios no se pueden hacer sino es quando no alcança la espada del enemigo o quando no cabe entre los dos cuerpos o quando se transfiere algun medio por auerse retardado el enemigo de herir

TRETAS DE LA VERDADERA DESTREZA

Quando el contrario se afirma en la rectitud derecha y el cuerpo de perfil con la guarnicion algo baxa y la punta alta a quien llamaron los antiguos puerta de hierro al diestro le pertenece dende el medio de proporcion poner la espada superior a la del contrario y arrimando la fuerça a la flaqueça que tan solamente esten agregadas las espadas el diestro dara un compas transuersal con el pie derecho llebando el cuerpo casi de quadrado hacia su lado izquierdo no perdiendo la gregacion de las espadas y pasando con breuedad dara una estocada en la colatral derecha de su enemigo este compas tiene de distancia dos pies y medio y se aparta medio pie de la linea del diametro que se imagina entre los dos combatientes hacia el lado izquierdo y si el contrario estorbare esta treta hara el diestro mouimiento de conclusion la herida de la quarta parte del circulo quando el contrario se afirma con la guarnicion alta y la punta algo baxa y el cuerpo de perfil el diestro le pertenece poner la espada superior por regla de atajo y dando un compas transuersal con el pie derecho hacia su lado izquierdo le dara una herida debaxo del braço en la profundidad llevando el cuerpo algo de quadrado y si el enemigo librare la espada en aquel tiempo leuantara la guarnicion el diestro cubriendose el rostro y procurar de no perder la execuzion dicha este compas tiene tres pies de largo y se aparta uno de la linea del diametro del circulo inferior esta treta se defiende del mesmo modo que se hace

El acometimiento perfeto

Despues que el diestro a hecho el atajo y tiene elegida distancia para alcançar a su enemigo y el enemigo le quita la disposicion de la herida le pertenece al diestro sin dexar la gregacion de las espadas tiralle una linea diagonal al rostro para obligarle a mudar postura pasando por debaxo del angulo obtuso dando un compas turbo con el pie izquierdo y hara el mouimiento de conclusion con breuedad executandole de reues o de estocada y si el contrario se retirare afuera valgase el diestro de la regla del atajo sin

perder el movimiento mixto

La general de la flagueca debaxo de la fuerça

Quando el contrario tiene la espada derecha o hacia el lado esquierdo al diestro le pertenece comunicar la espada por la parte de afuera llevando el cuerpo de perfil y la fuerça reservada formando un círculo sin perder la gregacion de las espadas el compas a de tener cinco pies de largo y sea de apartar tres de la linea del diametro como esta dicho curbo con el pie derecho hacia su lado metiendo la flagueca debaxo la fuerça de la espada contraria donde podra herir con facilidad a su enemigo y quedara defendido

La general de linea encima

Quando el contrario se afirma en la rectitud alta al lado esquierdo al diestro le pertenece tomar la espada por la parte de afuera dando un compas curbo a su lado derecho con el pie derecho y si el enemigo no tomare la espada le podra herir por encima de vella de estocada y si la tomara guardando la regla dicha del angulo recto le podra herir de estocada y advierta el diestro a estas dos generales son hermanas que no perdiendo la gregacion y los compases dichos se favorecen una a otra

La general de estochar

Quando el enemigo pone la espada derecha el diestro empieça con agre- de espadas por la parte de adentro y haciendo un circulo inferior sin perder la gregacion de las espadas dando un compas curbo por su lado derecho llevando el cuerpo tras la espada y haciendo que la flagueca de la espada contraria caiga encima de la fuerça de la espada del diestro le herira de estocada sin perder el movimiento mixto y lo mismo se entiende si la espada del enemigo esta vaxa hacia el lado esquierdo le sera forçoso al diestro poner la espada inferior agregandola y valiendose de ella y no perdiendo el movimiento mixto le herira por la regla dicha y quedara defendido

La general de la flagueca encima la fuerça

Quando el enemigo se afirma con la espada derecha hacia el lado derecho al diestro le pertenece poner la espada encima de

La del contrario agregada reserbando la fuerça y dando vn compas curbo a su lado derecho ganando grados de perfil le herira de estocada y si el contrario librare la espada reduciendose al angulo recto hallara la misma herida y si el se retardare siga circularmente la gregacion de las espadas y se hallara en la general de estrechar porque la general de la flaqueça encima de la fuerça es hermana de la general destrechar entre estas quatro generales se hallara vna conuiniente desigualdad para vencerse vnas con otras que la general de la Linea en cruz es vencida con la general de la flaqueça debaxo de la fuerça transfiriendo el medio en el mismo tiempo y la general de la flaqueça debaxo la fuerça con la Linea en cruz acabando las acciones a vn tiempo y los compases la general de la flaqueça encima de la fuerça es vencida con la destrechar y la de obligar vence a la destrechar acabando los compases y las acciones al mismo tiempo como esta dicho

el tajo Vertical

Que se executa en la cabeça se hace con esta distincion que quando el enemigo aparta la espada del diestro por la parte de afuera con mucha fuerça dando vn compas curbo por su mano derecha el diestro executa con velocidad acabando las acciones a vn tiempo y si el diestro quiere formar el tajo que emos dicho por si le sera forçoso acerle vn acometimiento al rostro sin perder la gregacion de las espadas y en el mismo tiempo del desuio formara el tajo y en executando le sera forçoso dar vn compas estraño con el pie izquierdo

Reues diagonal

Quando el diestro a formado el tajo y el enemigo se lo quita de aquellas mismas formas se engendra el reues diagonal y aduierta el diestro que este reues y tajo dichos se executan quando la espada del enemigo esta haciendo los mouimientos remisos y violentos o en el tiempo de los acometimientos porque de otra manera no se pueden formar seguramente y guardese el diestro de intentar otra cosa que sera herida de estocada

El medio tajo

Que se executa en el rostro se hace quando el diestro a puesto a tajo

y el enemigo le quiere boluer la espada con fuerça gozando de aquellas mismas formas dando vn compas transuersal con el pie derecho hacia su lado izquierdo lleuando el cuerpo algo de quadrado otra distincion que si el diestro esta afirmado en angulo recto y el contrario da golpe a la espada por la parte de adentro puede el diestro formarle el medio tajo acabando las acciones a vn tiempo y guardando la regla dicha de compases y mouimientos podra herir a su contrario y quedar defendido y aduierta el diestro que pocos se defienden desta treta

El medio Reues

Se hace quando el enemigo toma la espada al diestro por la parte de afuera sin fuerça reseruada o dando golpe entonces el diestro dara vn compas curbo por su lado derecho lleuando el cuerpo de perfil le podra ofender de medio reues entre este medio tajo y medio Reues se a hallado que si el diestro se quiere defender dellos no podra sino con el angulo recto o con diferentes y simicirculos que al medio tajo se le pueden formar medio reues y al medio reues medio tajo con que quedara defendido y ofendera a su contrario

tajo de Primera intencion

Quando el enemigo se afirmare en la rectitud derecha el diestro puede agregar por la parte de afuera como quien hace Linea en Cruz y formando vn circulo sin perder la gregacion de las espadas dando vn compas curbo por su lado derecho y sin retardarse en las acciones le executara el tajo saliendose luego sacando el cuerpo afuera con presteça

La defensa desta treta

Es que quando el tajo se forma de el diestro vn compas curbo por su lado derecho y se reduce al angulo recto y si se retardare no se podra defender sino con el atajo donde quedara dispuesto para herir por la postura de la espada

tajo Diagonal

Es quando el diestro tiene hecho atajo y sin perder la gregacion y sugecion le tira el acometimiento a los ojos y en el tiempo del desuio se forma inferiormente vn circulo y se executa el tajo en la cara izquierda a la derecha y por este mismo camino

Se hace la estocada si le quiere executar entrando se a de dar vn compas con el pie izquierdo curbo haciendo mouimiento de conclusion y si le quiere dar saliendose afuera a de dar vn compas mixto estraño no se podra defender este tajo de adentro sino con mouimiento de conclusion con la mano izquierda dando compas curbo con el pie izquierdo y si le quiere defender de afuera le sera forçoso dar vn compas estraño mixto con el pie izquierdo y reducirse al angulo recto o a el atajo

Regla del atajo

Ya que emos dicho de las tretas generales y particulares sera bien que tratemos del atajo a quien Carrança llamo vniuersal y otros autores respeto la gran defensa que se saca del y assi el diestro aduierta los puntos como se a de hacer si el enemigo se afirmare en angulo recto o poco distante del el diestro a de lleuar el cuerpo de quadrado y el mouimiento violento y remiso an de ir hechos no en mayor alteça que es que la punta de la espada del diestro no tope en la guarnicion de la espada contraria y la espada transuersal y la vista puesta en el centro de la muñeca del contrario e dende el medio e proporcion empecara a agregar la espada del enemigo conociendo por el con de las espadas si el contrario si el contrario del mouimiento violento resistente y entonces el diestro dara vn compas transuersal con el pie derecho de cantidad de cinco pies si quiere entrar a concluir ocupando el angulo agudo con el cuerpo y acabando las acciones a vn tiempo con el pie izquierdo y con la mano izquierda en la guarnicion de la espada contraria y la herida juntamente y si en el principio que hace el atajo el contrario libra la espada el diestro le puede herir en angulo recto por estar su espada mas cerca del punta de la execucion que la del contrario y si no quiere herirle del estremo remoto podra continuar el atajo por la parte de afuera por ser de segunda intencion que de primera no se puede hacer por la parte de afuera y podra hacer mouimiento de conclusion y si el enemigo se retirare le podra herir con facilidad de estocada o otra distincion que si quando va a hacer el tajo el diestro el enemigo saca el pie derecho atras entonces el diestro le podra herir de estocada en los pechos en el tiempo que hace mouimiento estraño por ser mas noble el mouimiento

Acidental. Otra distincion que quando el diestro empieça a hacerle atajo y el enemigo libra la espada podra el diestro continuando el circulo sin perder la gregacion de las espadas continuar la regla del atajo y aduierta el diestro que esta regla es contra el tajo el reues La estocada el medio tajo el medio reues dende el estremo remoto y para entrar en el propinquo y muy importante para contra las armas dobles y para sacar el cuerpo de lugares peligrosos Lo que se le encarga al diestro es que guarde la fuerça del todo y de sus partes reseruada

Maestro y dicipulo en pregunta y respuesta

P. q̃ es detencion R. es quando la punta de la espada executando la estocada detiene al enemigo que no se açerque P. que es diuersion R. es quando tiran estocada por encima de la espada del diestro apartarla a vn estremo de los dos lados del cuerpo sin perder la gregacion de las espadas P. que es medio de proporcion R. quando los dos combatientes empieçan la batalla que las puntas de las espadas no pasen de las guarniciones P. y medio proporcionado que es R. quando el diestro a elegido qualquier treta con disposicion para herir a su enemigo y quedando el diestro defendido de la q̃ le puede dar su contrario en aquel tiempo P. que es medio propio R. aquel que elige el diestro por si mismo por sus compasses y mouimientos sin dependencia de la voluntad del contrario P. que es medio apropiado R. aquel que le da su enemigo ignorantemente sin conocer los preceptos de la destreça P. que es medio transferido R. medio transferido es quando el contrario quiere dar alguna herida y el diestro se la quita y la toma para si mediante los compases y mouimientos de la destreça P. que es agregacion R. es quando dos espadas estan juntas y el enemigo quiere herir y el diestro no le dexa mediante los mouimientos mixtos P. puede auer agregacion sin sujecion R. si y le es forçoso al diestro del estremo remoto P. y sujecion puede auer sin agregacion R. no y le es forçoso al diestro siempre que va atajando hacer la sugecion porque si la pierde sera herido P. podra el diestro defenderse de su contrario sin dar compases

O boluerse sobre el centro R. no porque segun el arte a
descubierto no le quitara los puntos ni la correspondencia de
las Lineas donde su enemigo quiere executar las heridas P.
q̃ son Lineas R. en la conclusion [illegible] de la composicion
del hombre organizacion o compostura y Semetria pero yo
os lo dare a entender claro quando el hombre se afirma de lado
no puede ser herido sino en la colatral derecha o debaxo del
braço en la profundidad y si se afirma de quadrado en la
Linea de la contingencia que se imagina en el pecho donde
se leuanta vna Linea perpindicular que hace los angulos
retos P. ay otras Lineas mas que estas R. si vnas imagi-
nadas en el entendimiento lo qual sin ellas no podra obrar
el diestro cientificamente P. donde se imagina R. quando a-
guardais alguna treta por la parte de adentro e aueis de po-
ner el pomo de la guarnicion de vuestra espada que mire al
hombro izquierdo y dende el pomo al hombro se considera vna
Linea imaginada que con la del braço y la del pecho se hace vn
triangulo desigual de todos los tres lados P. y por la parte de afue-
ra quando el enemigo me toma la espada para herirme se con-
sidera la misma Linea R. si pero a lo contrario que en-
tonces sea de poner el pomo que mire por encima del braço pa-
ra echar las Lineas fuera P. y en este plano superior se
consideran mas Lineas R. si que quando el diestro pone
atajo en el tocamento de las espadas se constituyen quatro
angulos dos obtusos y dos agudos y entonces como el diestro
a de estar de quadrado que le es forçoso y el enemigo [illegible]
dende el hombro izquierdo del diestro se imagina vna Linea
al hombro izquierdo del contrario y dende el hombro derecho
del contrario se imagina otra al pecho del diestro donde
vera el entendimiento que estas dos Lineas se tocan trans-
uersalmente y se hacen los angulos mismos que en las
espadas como emos dicho P. y esta materia es forçoso q̃
se guarde en estas tretas R. si y en todas porque la espada
del enemigo salga fuera del cuerpo del diestro y tenga mas q̃
andar y la del diestro menos P. ay mas consideracion de

Lineas R. en el plano superior no en el inferior si q.
quando el diestro hace las tretas por la postura de la espada a
de mirar el pie del diestro hacia el lado izquierdo del ene-
migo P. y quando hace las tretas por el perfil del cuerpo adon-
de a de mirar el pie del diestro R. a de mirar derechamen-
te adonde a de executar la herida y estas son reglas genera-
les para todas las tretas P. q. es herida de circulo entero
R. quando se forma tajo o reues que la punta de la espa-
da si bien lo mirais hace vn circulo P. y herida de medio
circulo que es R. quando la espada que esta sugeta quiere
herir de estocada vereis que hace la punta de la espada vn
medio circulo o porcion del P. de quatro estremos se puede hacer
el cuerpo qual dellos es mejor. R. todos quatro son buenos porq.
el de adelante es forçoso quando se executa la herida con
vna distincion que a de ser para mas alcançar y no para
alcançar. P. y el de atras de que sirue, R. quando es diestro
se afirmare en la postura recta si el cuerpo esta con el estre-
mo de adelante esta desflaquecido y no podra herir con ri-
gor sin que mueba el cuerpo a dar alguna de las quatro reti-
tudines suyas y asi es forçoso que este vn poco estremado ha-
cia atras. P. y esse estremo de hacia atras es para esperar, o
para enuestir. R. para esperar las tretas que su enemigo em-
pieça que para enuestir ya esta dicho que es forçoso el de ade-
lante. P. y el estremo de hacia vn lado o a otro de que sirue
R. tal vez el diestro se descuida de dar compases por la ma-
no derecha o la izquierda en el rigor de la batalla y como
la defensa es natural le sera forçoso hacer el estremo a qual-
quier lado. P. por la parte de adentro es primero la herida
o el desuio. R. el desuio, no demas cantidad que es lo que basta
para herir P. y por la parte de afuera. R. por la parte
de afuera le sera forçosa la herida primero que el desuio
P. qual es el lugar mas seguro para el diestro. R. del estremo re-
moto o del propinquo P. del remoto quando el diestro tiene la
espada agregada por la parte de afuera el lugar mas seguro.
R. es el que dexa la espada de su enemigo P. y por la parte de

adentro R. se sigue la misma razon para herir de estocada y
P. y del estremo propinquo siguese la misma regla R. no
que entonces es mas seguro para el diestro tomar el lugar que
dexa el cuerpo de su contrario para hacer movimiento de con-
clusion. P. y todo esto que emos estudiado servira para con es=
pada y daga broquel o rodela o capa R. si que la espada sola
es la que lo defiende todo que lo otro no es mas que una aplicacion
para tener la espada de su enemigo cosa de poco fruto

Los Mobimientos con distincion para q. se entiendan

Son quince seys simples y nuebe compuestos o considerados dende el angulo recto el mouimiento que sube arriba es Violento,[1] y el que baxa de arriba abaxo es natural,[2] el que se aparta a qualquier lado del cuerpo es remiso.[3] y el que buelue de los lados al medio del angulo recto es de reducion[4] el que se hace doblando el braço hacia atras es estraño.[5] y el que se hace hacia delante para herir es accidental,[6] = Estos son los simples = los compuestos son quatro mixtos.[4] que quando la espada sube arriba puede el diestro subir juntamente con ella y quando baxa lo mismo y quando se aparta a qualquier lado puede yr mixtamente con ella y quando se reduce tambien sufre mixto estos son de grande importancia en la destreça otra distincion que el mouimiento que se hace de los mayores grados de la fuerça de la espada contraria a los menores se llama de diminucion.[11] y este es forçoso que lo haga el diestro por la postura de la espada el que se hace de los menores a los mayores se llama de aumento,[12] y este es forçoso q. lo haga el diestro siempre que gane grados de perfil = el mouimiento en via, es que quando la vista de la espada del diestro esta derechamente mirando al punto mas cercano que a de herir Mouimiento de diuersion es quando la espada del diestro esta sugeta y la que esta sugetando tira por encima della el mouimiento accidental entonces le es forçoso al diestro hacer el mouimiento de diuersion sin perder la gregacion de las espadas quitandole al contrario el mouimiento en via, Mouimiento ublico es el que da los mediostados y medios reueses en el rostro esta es la distincion de los mouimientos, otra distincion que es forçosa que el diestro la conosca que el mouimiento natural es contrario de Violento y el remiso de reduccion y el estraño del accidental todos estos mouimientos se reducen a su simplicidad y es tan forçoso que las conosca el diestro que sin este conocimiento no podra obrar ninguna treta con certeça ni se podra defender de las que

El contrario hiciere

De todos estos mouimientos no hieren mas de tres el deci-
dental de estocada el natural de tajo y reues que todos los
otros son para disponer las tretas

La distincion delos Compases

El compas que se hace por la Linea del diametro se llama recto y a este le pertenece el pie derecho el que se hace por vno y otro lado del circulo se llama transuersal y a este le pertenece el pie derecho el que se hace por la circunferencia se llama curbo le pertenece el pie derecho por su lado y el que se hace para hacer mouimiento de conclusion se llama curbo se hace con el pie izquierdo por su lado el que se hace por la Linea que toca en el circulo se llama detepriracion le pertenece al pie derecho por vno y otro lado el que se hace hacia atras se llama estraño y a este le pertenece el pie izquierdo el que se hace atras y a qualquier lado llaman estraño mixto a este le pertenece el pie izquierdo entre estas seis especies de compases se halla vna inconuiniente desigualdad para vencerse vnos a otros y es que el compas estraño es vencido con el recto y vn transuersal con otro tranuersal y un curbo con otro curbo y vn mixto estraño con vn transuersal solamente, el de trepidacion es libre de oposesion por no entrar en el circulo que este sirue de dimanuyr los alcances

Demostracion delos compasses

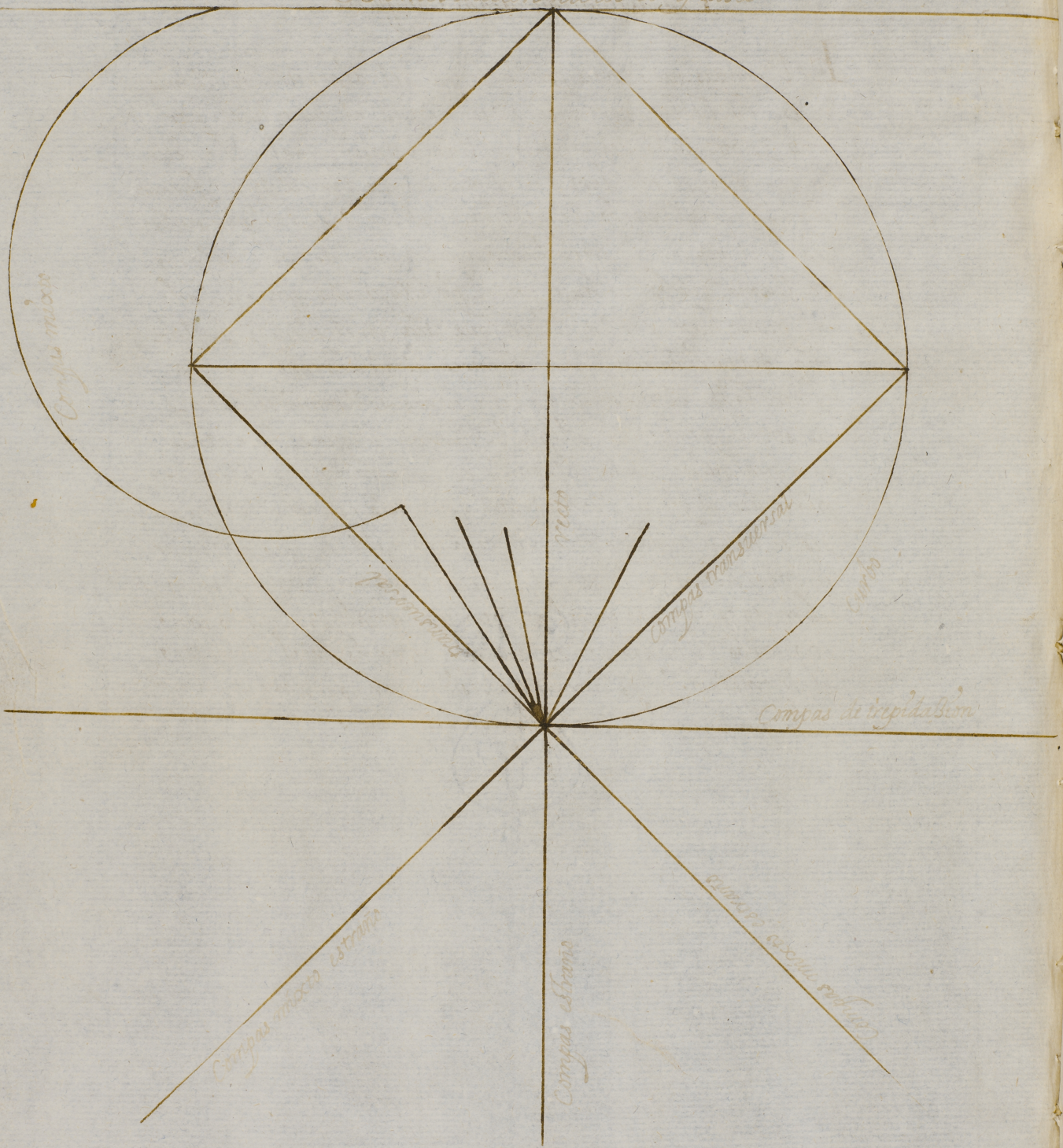

Declaración De Los tocamentos desta figura adonde se an de executar las heridas

La Línea punto A es la Línea de la contigencia La Línea punto B es donde se executa la herida de la quarta parte del círculo La Línea punto C es donde se executa la herida de primera intención La Línea punto D es donde se executa la herida quando se seguaman los grados de perfil La Línea punto E es donde se executa la herida diagonal de tajo o estocada y la misma consideración es la del rostro La Línea punto F es quando se executa la estocada quando el hombre guita el perfil derecho

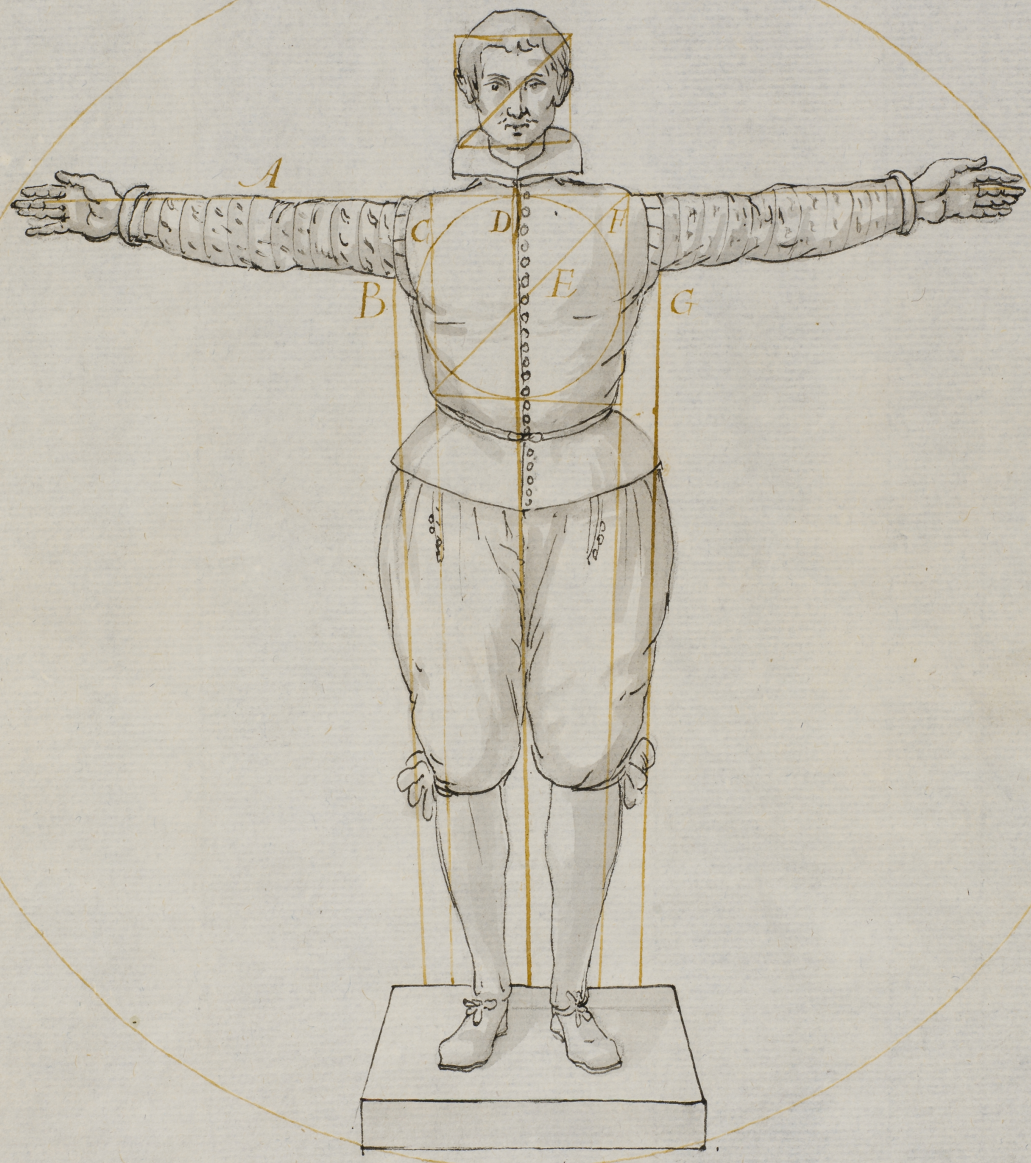

Y entra con el Izquierdo y lo mismo se entiende La Línea punto G y esta Declaración sirue para conocer quando se afirma el Izquierdo o quando el derecho pone el perfil Izquierdo entonces es forçoso executarle en estas Líneas del estremo remoto En la conclusión numero 2 se declara mas esta figura

La entereça que a de tener el diestro quando se affirmare con su contrario a de ser guardar esta regla para defenderse y ofender a su enemigo que es la mexor de todas las otras





Demostracion de como hiere el diestro y queda defendido



Esta es la regla del atajo

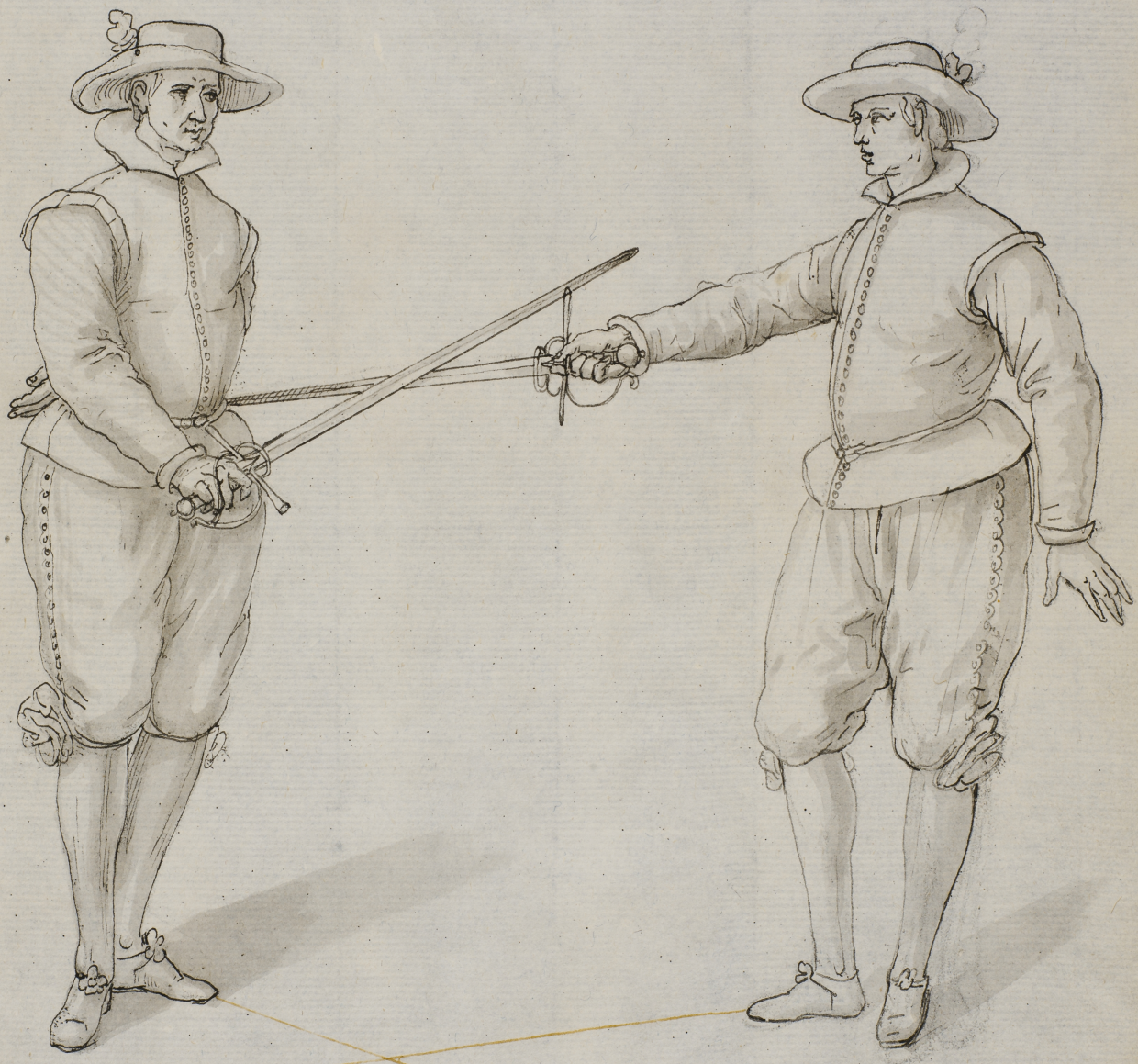



Mouimento de conclusión como lo declaran
estas figuras y con la perfección que lo a de hacer
el diestro

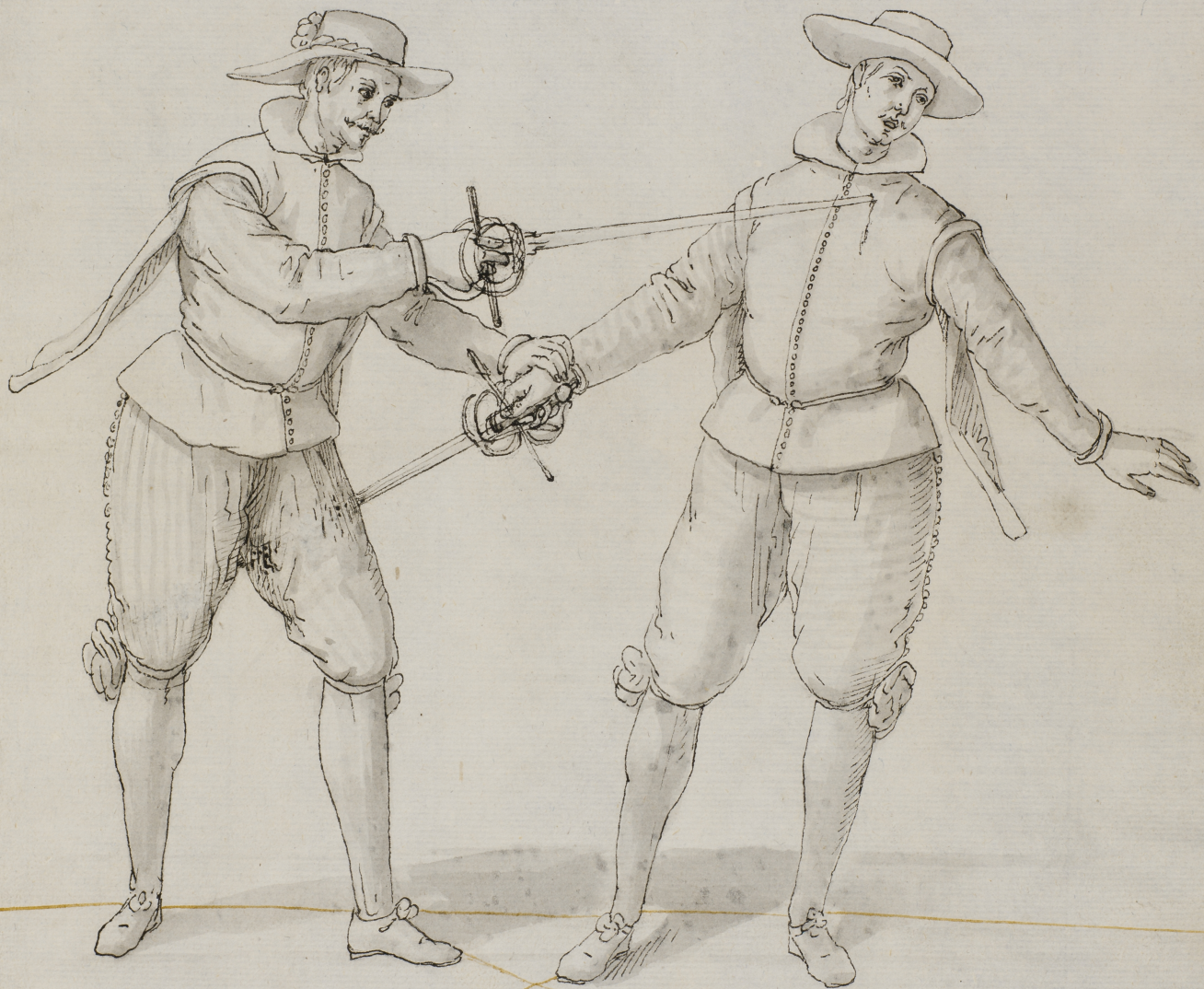

Las treinta tretas de la comun destreza	Angulo recto	Atajo	Movimiento de concesion
1. la tentada	0	0	0
2. la ganancia y reganancia	0	0	0
3. el arrebatar y tajo	0	0	
4. el llamar	0		
5. el dar golpe a la espada	0		
6. la garatusa	0	0	0
el tomar la espada sin fuerça +	0		
7. reservada +			
8. el braçal	0	0	0
9. el acometimiento		0	
10. el reparo	0		
11 las posturas alta y vaxa	0		
12. el revues y tajo rompido	0		
13 la estocada de puño	0	0	
14. el codaço		0	
15 el canillaço	0	0	
16. los quiebros del cuerpo	0		
17 la manotada		0	
18 los desuits	0		
19 la cambullida	0	0	0
20 enarcada	0	0	
21 cornada	0		
22 remeson	0		
23 la escanpauita		0	
24 la tornerada	0	0	0
25 estocada alamana	0	0	
26 la enpauilanada		0	
27 la encadenada		0	
28 la inremediable		0	
29 la encomendada		0	
30. el botonaço.		0	

28. Lee

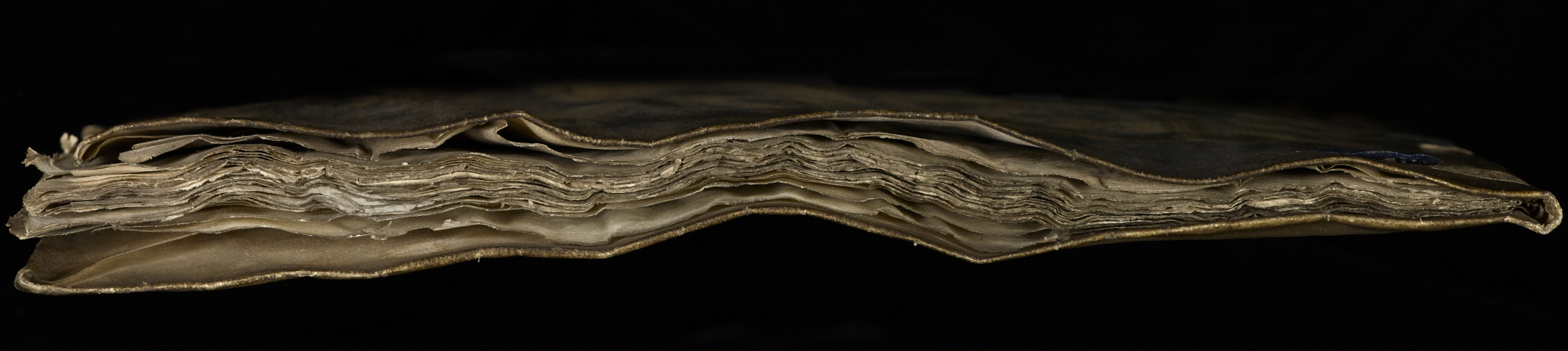

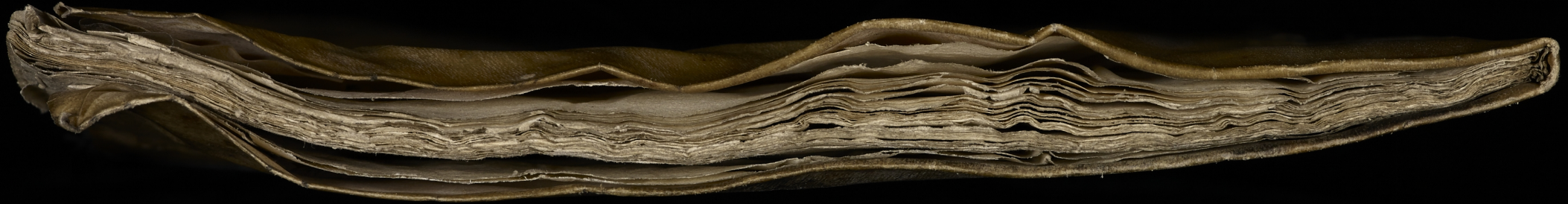

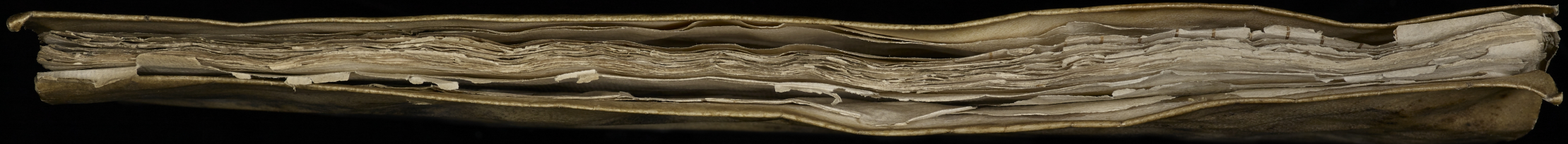

LAS CIEN CONCIVSIONES
Y OTRAS FORMAS DE SAVER

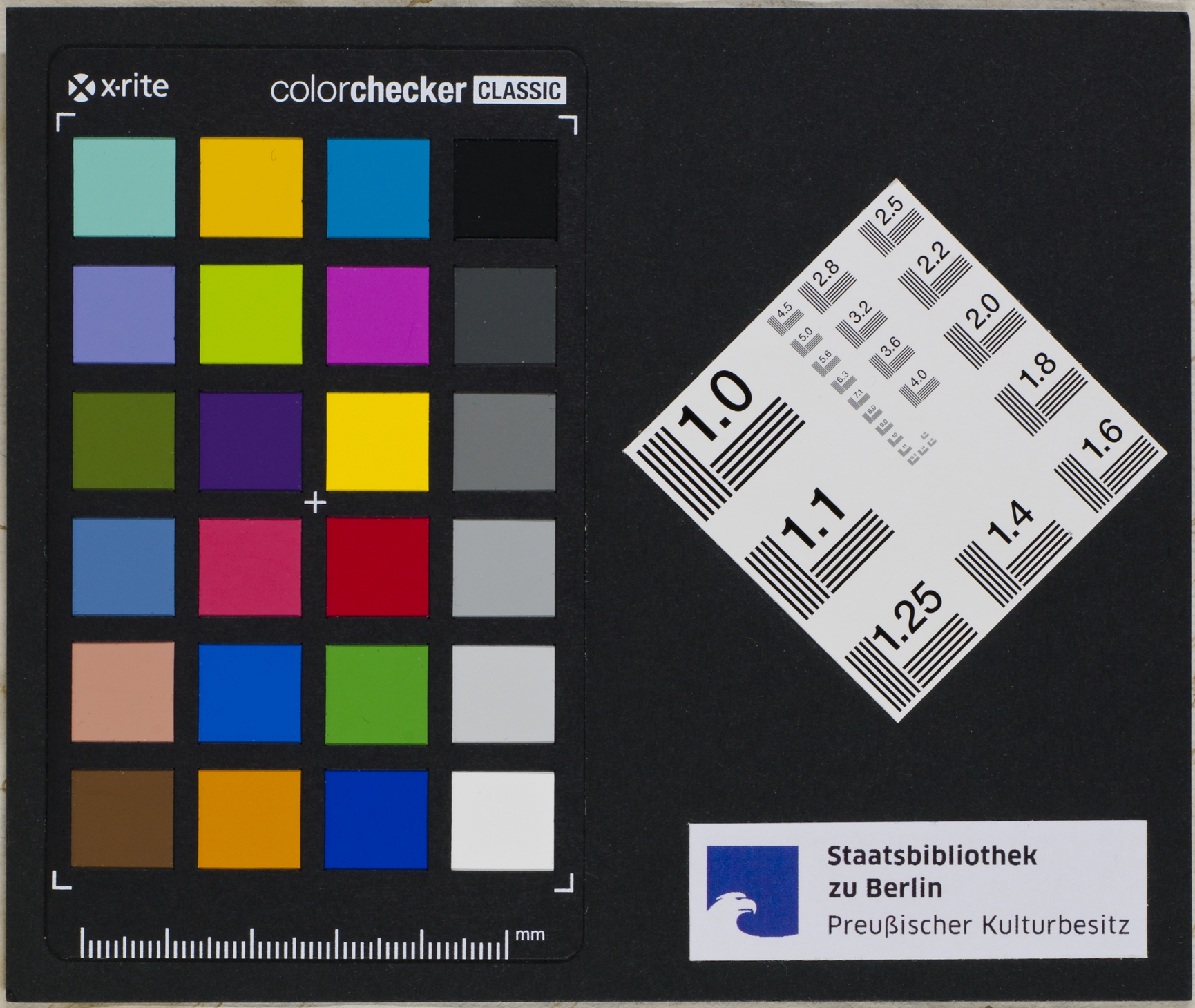

Staatsbibliothek
zu Berlin
Preußischer Kulturbesitz

En vna de seús posturas conforme a las rectitudines generales seguede y